

Resolución D. N°104/2024
San Lorenzo, 04 de junio de 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍA DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTE A LA ASIGNATURA ABORDAJE PROFESIONAL IV TURNO NOCHE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.

VISTO: El Memorando DTS N° 093/2024, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO N° 845/2024, a través del cual la Mgter. Alejandra Garay Báez, directora de Trabajo Social solicita llamado a concurso para Encargaduría de Cátedra correspondiente a la asignatura Abordaje Profesional IV del turno noche.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 338-00-2023, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD N° 183-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el llamado a concurso para la selección de Encargaduría de Cátedra correspondiente a la asignatura Abordaje Profesional IV turno noche de la carrera de Trabajo Social, para el periodo académico 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

N°	MATERIA	TURNO	VACANCIAS
1	Abordaje Profesional IV	Noche	1

Art. 2°.- DESIGNAR, a los/las miembros de la comisión para el concurso de Encargaduría de Cátedra correspondiente a la asignatura ABORDAJE PROFESIONAL de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción para el periodo académico 2024, conforme al siguiente detalle:

- **Docentes del Consejo Directivo**
 - Prof. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO (Titular)
 - Prof. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO (Titular)
 - Prof. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ (Suplente)
 - Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO(Suplente)
- **Docentes Escalafonados de Trabajo Social Prof.**
 - Prof. STELLA MARY GARCÍA AGÜERO (Titular)
 - Prof. BRUNO OSMAR MARTINEZ FARIÑA (Suplente)
- **Dirección Académica -FACSO**
 - Prof. NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA
- **Dirección de Talento Humano -FACSO**
 - C.P. CRISTHIAN DAVID BARRIOS.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA**
Secretaría de Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana